

Número de oficio: SSP/DGA/1173/2021

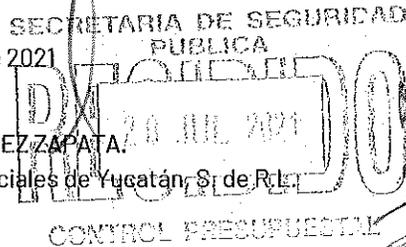
Asunto: Invitación para participar en un procedimiento para la contratación mediante "Invitación, considerando por lo menos tres propuestas" No. GEY-SSP-AR-ESTATAL-028/2021

Mérida, Yucatán a 16 de julio de 2021

ING. MARCO ANTONIO BERMÚDEZ ZAPATA

Servicios Industriales y Comerciales de Yucatán, S. de RL de CV

Presente.



*Recibi Original*  
*Marco Antonio Zombardo May*  
*19/Julio/2021*

La Secretaría de Seguridad Pública del estado de Yucatán, en cumplimiento a las disposiciones establecidas en los Artículos 6, 7 y 9 del Acuerdo SAF 9/2019 por el que se expiden los Lineamientos para el procedimiento de contratación, mediante Invitación, Considerando por lo menos Tres Propuestas para la consideración de las propuestas para la adjudicación a que hace referencia el artículo 26, Fracción II Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles, tiene a bien invitarle a participar al concurso mediante el procedimiento de "Invitación, considerando por lo menos tres propuestas" identificado con el número GEY-SSP-AR-ESTATAL-028/2021, para la adquisición de un "Generadores eléctricos y Equipos de Aire Acondicionado para embarcaciones de la Secretaría".

Los bienes a adquirir serán pagados con recursos provenientes del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Yucatán para el Ejercicio Fiscal 2021 correspondiente al Decreto número 99/2020 publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán el día 30 de diciembre de 2020, la descripción y las especificaciones técnicas se encuentran en Numeral 2, Fracción XII. Descripción de los bienes a adquirir, de este Oficio de Invitación, mismas que regirán el presente procedimiento.

#### ESPECIFICACIONES GENERALES

1. Para la formalidad en participar se requiere un Escrito de Aceptación a Participar en el presente procedimiento de invitación, considerando por lo menos tres propuestas, que contenga al menos el manifiesto de interés o aceptación, los datos del "Postor" y/o representante legal, correo electrónico, teléfonos y domicilio de contacto debidamente firmado por el "Postor" o su representante, en hoja membretada, teniendo como fecha máxima para la presentación, el día miércoles 21 de julio a las 12:00 horas, así como para la solicitud de aclaraciones.
2. El acto de Junta de Aclaraciones se llevará a cabo el día jueves 22 de julio del presente año en el horario de 12:00 horas en la Sala de Capacitación de la Secretaría de Seguridad Pública, ubicada en la planta baja de su edificio central que sita en el Kilómetro 45 Anillo Periférico, Tablaje Catastral 12648, Carretera Polígono-Caucel, Susulá-Xoclán "S", Código postal 97217, Mérida, Yucatán, México. Dichas propuestas deberán ser presentadas en hoja membretada, debidamente firmadas y rubricadas de manera autógrafa por el "Postor" o representante legal en cada una de las hojas que la integren
3. El acto de Apertura de Ofertas se llevará a cabo el día jueves 29 de julio del presente año en el horario de 12:00 horas en la Sala de Capacitación de la Secretaría de la Secretaría de Seguridad Pública, ubicada en la planta baja de su edificio central que sita en el Kilómetro 45 Anillo Periférico, Tablaje Catastral 12648, Carretera Polígono-Caucel, Susulá-Xoclán "S", Código postal 97217, Mérida, Yucatán, México. Dichas propuestas deberán ser presentadas en hoja membretada, debidamente firmadas y rubricadas de manera autógrafa por el postor o representante legal en cada una de las hojas que la integren.
4. El acto de lectura de dictamen se llevará a cabo el día martes 3 de agosto del presente año en el horario de 10:00 horas en la Sala de Capacitación de la Secretaría de Seguridad Pública, ubicada en la planta baja de su edificio central que sita en el Kilómetro 45 Anillo Periférico, Tablaje Catastral 12648, Carretera Polígono-Caucel, Susulá-Xoclán "S", Código postal 97217, Mérida, Yucatán, México.
5. El acto de lectura de fallo se llevará a cabo el día martes 3 de agosto del presente año en el horario de 12:00 horas en la Sala de Capacitación de la Secretaría de Seguridad Pública, ubicada en la planta baja de su edificio central que sita en el Kilómetro 45 Anillo Periférico, Tablaje Catastral 12648, Carretera Polígono-Caucel, Susulá-Xoclán "S", Código postal 97217, Mérida, Yucatán, México.

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA  
INVITACIÓN CONSIDERANDO POR LO MENOS TRES PROPUESTAS NO. GEY-SSP-AR-ESTATAL-028/2021

6. Los bienes de esta contratación mediante el procedimiento de "Invitación, considerando por lo menos tres propuestas" serán adjudicados por partidas, es decir, se adjudicarán las partidas a un "Proveedor" mediante contrato en precios fijos.
7. La entrega de los bienes adjudicados será en el Almacén de la Secretaría de Seguridad Pública ubicado en la planta baja de su edificio central que sita en el Kilómetro 45 Anillo Periférico, Tablaje Catastral 12648, Carretera Polígono-Caucel, Susulá-Xoclán "S", Código postal 97217, Mérida, Yucatán, México en un horario de 8:00 A 15:00 hrs.
8. De formalizar el contrato correspondiente éste tendrá una vigencia hasta la entrega total de los bienes a adquirir y el pago será realizado en moneda nacional en precios fijos en una sola exhibición sin anticipo, por medio de transferencia bancaria, a más tardar dentro de los 30 días naturales siguientes previa presentación de la factura correspondiente misma que será emitida a la conclusión de entrega de los bienes. Para efectuar el pago el "Proveedor" deberá realizar lo siguiente:
  - A) La factura documentada a nombre de la Secretaría de Administración y Finanzas, cuyo registro federal de contribuyentes es SHA-840512-SX1, y cuya dirección es: calle 59 s/n, colonia centro, Mérida, Yucatán, código postal 97000.
  - B) El "Formato de entrega recepción de bienes" en conformidad con las especificaciones y características pactadas en el contrato resultante, mediante documentos y factura firmada de conformidad por el "Gobierno del estado" que avale la recepción de los mismos.
  - C) Haber firmado el contrato en precios fijos y haber entregado la garantía de cumplimiento (fianza) especificada en la presente invitación.
9. El postor deberá presentar manifiesto, bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos previstos en el artículo 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles.
10. El postor deberá presentar escrito, bajo protesta de decir verdad de que, en caso de ser adjudicado, entregará a esta Secretaría de Seguridad Pública la documentación que se le solicite en conformidad al artículo 20 del acuerdo SAF 9/2021.
11. En conformidad al artículo 22 del acuerdo del SAF 9/2021, y del 22 y 23 de la "Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles"; el postor en caso de ser adjudicado deberá presentar una fianza de garantía de cumplimiento dentro de un plazo que no excederá a de cinco días hábiles contados a partir del día siguiente de la firma del contrato en precios fijos, a favor de la Secretaría de Administración y Finanzas, por un importe igual al 10% del monto total del contrato en precios fijos sin consider el impuesto al valor agregado, para garantizar la buena calidad de sus bienes. Esta garantía subsistirá hasta el término de 12 meses contados a partir de la fecha de entrega total de los bienes a adquirir en precios fijos, el simple hecho de que el "Proveedor" no cumpla lo dispuesto en cualquiera de los puntos del contrato se ejercerá la garantía de cumplimiento.

Atentamente:



Lic. Luis Alberto Pinzon Sarabia  
Director General de Administración  
Secretaría de Seguridad Pública.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA  
INVITACIÓN CONSIDERANDO POR LO MENOS TRES PROPUESTAS NO. GEY-SSP-AR-ESTATAL-028/2021

Número de oficio: SSP/DGA/1172/2021

Asunto: Invitación para participar en un procedimiento para la contratación mediante "Invitación, considerando por lo menos tres propuestas" No. GEY-SSP-AR-ESTATAL-028/2021

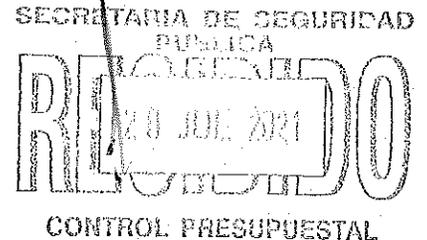
Mérida, Yucatán a 16 de julio de 2021

C. JOSE GABRIEL SILVEIRA CERVERA.  
Marina Silcer, S.A. de C.V.  
Gerente General.  
PRESENTE,

*Recibí de mano original*



*Gabriel Silveira 19/07/21*



La Secretaría de Seguridad Pública del estado de Yucatán, en cumplimiento a las disposiciones establecidas en los Artículos 6, 7 y 9 del Acuerdo SAF 9/2019 por el que se expiden los Lineamientos para el procedimiento de contratación, mediante Invitación, Considerando por lo menos Tres Propuestas para la consideración de las propuestas para la adjudicación a que hace referencia el artículo 26, Fracción II Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles, tiene a bien invitarle a participar al concurso mediante el procedimiento de "Invitación, considerando por lo menos tres propuestas" identificado con el número GEY-SSP-AR-ESTATAL-028/2021, para la adquisición de un "Generadores eléctricos y Equipos de Aire Acondicionado para embarcaciones de la Secretaría".

Los bienes a adquirir serán pagados con recursos provenientes del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Yucatán para el Ejercicio Fiscal 2021 correspondiente al Decreto número 99/2020 publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán el día 30 de diciembre de 2020, la descripción y las especificaciones técnicas se encuentran en Númeral 2, Fracción XII. Descripción de los bienes a adquirir, de este Oficio de Invitación, mismas que regirán el presente procedimiento.

#### ESPECIFICACIONES GENERALES

1. Para la formalidad en participar se requiere un Escrito de Aceptación a Participar en el presente procedimiento de invitación, considerando por lo menos tres propuestas, que contenga al menos el manifiesto de interés o aceptación, los datos del "Postor" y/o representante legal, correo electrónico, teléfonos y domicilio de contacto debidamente firmado por el "Postor" o su representante, en hoja membretada, teniendo como fecha máxima para la presentación, el día miércoles 21 de julio a las 12:00 horas, así como para la solicitud de aclaraciones.
2. El acto de Junta de Aclaraciones se llevará a cabo el día jueves 22 de julio del presente año en el horario de 12:00 horas en la Sala de Capacitación de la Secretaría de Seguridad Pública, ubicada en la planta baja de su edificio central que sita en el Kilómetro 45 Anillo Periférico, Tablaje Catastral 12648, Carretera Polígono-Caucel, Susulá-Xoclán "S", Código postal 97217, Mérida, Yucatán, México. Dichas propuestas deberán ser presentadas en hoja membretada, debidamente firmadas y rubricadas de manera autógrafa por el "Postor" o representante legal en cada una de las hojas que la integren.
3. El acto de Apertura de Ofertas se llevará a cabo el día jueves 29 de julio del presente año en el horario de 12:00 horas en la Sala de Capacitación de la Secretaría de la Secretaría de Seguridad Pública, ubicada en la planta baja de su edificio central que sita en el Kilómetro 45 Anillo Periférico, Tablaje Catastral 12648, Carretera Polígono-Caucel, Susulá-Xoclán "S", Código postal 97217, Mérida, Yucatán, México. Dichas propuestas deberán ser presentadas en hoja membretada, debidamente firmadas y rubricadas de manera autógrafa por el postor o representante legal en cada una de las hojas que la integren.
4. El acto de lectura de dictamen se llevará a cabo el día martes 3 de agosto del presente año en el horario de 10:00 horas en la Sala de Capacitación de la Secretaría de Seguridad Pública, ubicada en la planta baja de su edificio central que sita en el Kilómetro 45 Anillo Periférico, Tablaje Catastral 12648, Carretera Polígono-Caucel, Susulá-Xoclán "S", Código postal 97217, Mérida, Yucatán, México.
5. El acto de lectura de fallo se llevará a cabo el día martes 3 de agosto del presente año en el horario de 12:00 horas en la Sala de Capacitación de la Secretaría de Seguridad Pública, ubicada en la planta baja de su edificio central que sita en el Kilómetro 45

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

INVITACIÓN CONSIDERANDO POR LO MENOS TRES PROPUESTAS NO. GEY-SSP-AR-ESTATAL-028/2021

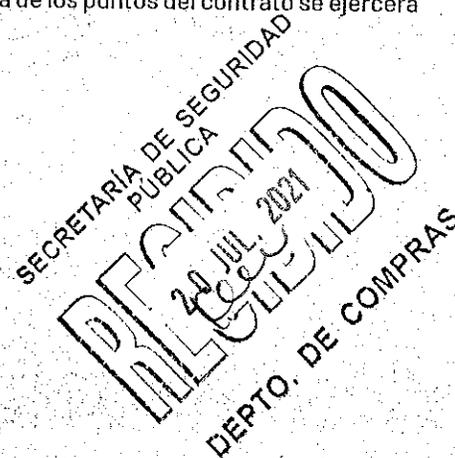
Anillo Periférico, Tablaje Catastral 12648, Carretera Polígono-Caucel, Susulá-Xoclán "S", Código postal 97217, Mérida, Yucatán, México.

6. Los bienes de esta contratación mediante el procedimiento de "Invitación, considerando por lo menos tres propuestas" serán adjudicados por partidas, es decir, se adjudicarán las partidas a un "Proveedor" mediante contrato en precios fijos.
7. La entrega de los bienes adjudicados será en el Almacén de la Secretaría de Seguridad Pública ubicado en la planta baja de su edificio central que sita en el Kilómetro 45 Anillo Periférico, Tablaje Catastral 12648, Carretera Polígono-Caucel, Susulá-Xoclán "S", Código postal 97217, Mérida, Yucatán, México en un horario de 8:00 A 15:00 hrs.
8. De formalizar el contrato correspondiente éste tendrá una vigencia hasta la entrega total de los bienes a adquirir y el pago será realizado en moneda nacional en precios fijos en una sola exhibición sin anticipo, por medio de transferencia bancaria, a más tardar dentro de los 30 días naturales siguientes previa presentación de la factura correspondiente misma que será emitida a la conclusión de entrega de los bienes. Para efectuar el pago el "Proveedor" deberá realizar lo siguiente:
  - A) La factura documentada a nombre de la Secretaría de Administración y Finanzas, cuyo registro federal de contribuyentes es SHA-840512-SX1, y cuya dirección es: calle 59 s/n, colonia centro, Mérida, Yucatán, código postal 97000.
  - B) El "Formato de entrega recepción de bienes" en conformidad con las especificaciones y características pactadas en el contrato resultante, mediante documentos y factura firmada de conformidad por el "Gobierno del estado" que avale la recepción de los mismos.
  - C) Haber firmado el contrato en precios fijos y haber entregado la garantía de cumplimiento (fianza) especificada en la presente invitación.
9. El postor deberá presentar manifiesto, bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos previstos en el artículo 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles.
10. El postor deberá presentar escrito, bajo protesta de decir verdad de que, en caso de ser adjudicado, entregará a esta Secretaría de Seguridad Pública la documentación que se le solicite en conformidad al artículo 20 del acuerdo SAF 9/2021.
11. En conformidad al artículo 22 del acuerdo del SAF 9/2021, y del 22 y 23 de la "Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles"; el postor en caso de ser adjudicado deberá presentar una fianza de garantía de cumplimiento dentro de un plazo que no excederá a de cinco días hábiles contados a partir del día siguiente de la firma del contrato en precios fijos, a favor de la Secretaría de Administración y Finanzas, por un importe igual al 10% del monto total del contrato en precios fijos sin consider el impuesto al valor agregado; para garantizar la buena calidad de sus bienes. Esta garantía subsistirá hasta el término de 12 meses contados a partir de la fecha de entrega total de los bienes a adquirir en precios fijos, el simple hecho de que el "Proveedor" no cumpla lo dispuesto en cualquiera de los puntos del contrato se ejercerá la garantía de cumplimiento.

Atentamente:



Lic. Luis Alberto Pinzon Sarabia  
Director General de Administración  
Secretaría de Seguridad Pública.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA  
INVITACIÓN CONSIDERANDO POR LO MENOS TRES PROPUESTAS NO. GEY-SSP-AR-ESTATAL-028/2021

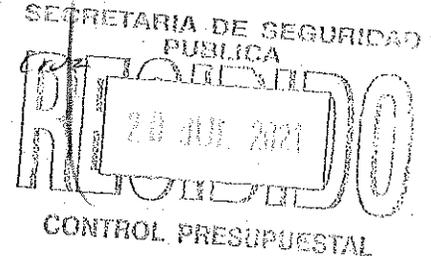
Número de oficio: SSP/DGA/1174/2021

Asunto: Invitación para participar en un procedimiento para la contratación mediante "Invitación, considerando por lo menos tres propuestas" No. GEY-SSP-AR-ESTATAL-028/2021

Mérida, Yucatán a 16 de julio de 2021

C. JEFREY DE JESÚS HERNÁNDEZ CRUZ.  
Persona física con actividad empresarial.  
Presente.

*Recibi original*  
*Jefrey de Jesús Hernández*  
*[Signature]*  
*19 Julio 2021*



La Secretaría de Seguridad Pública del estado de Yucatán, en cumplimiento a las disposiciones establecidas en los Artículos 6, 7 y 9 del Acuerdo SAF 9/2019 por el que se expiden los Lineamientos para el procedimiento de contratación, mediante Invitación, Considerando por lo menos Tres Propuestas para la consideración de las propuestas para la adjudicación a que hace referencia el artículo 26, Fracción II Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles, tiene a bien invitarle a participar al concurso mediante el procedimiento de "Invitación, considerando por lo menos tres propuestas" identificado con el número GEY-SSP-AR-ESTATAL-028/2021, para la adquisición de un "Generadores eléctricos y Equipos de Aire Acondicionado para embarcaciones de la Secretaría".

Los bienes a adquirir serán pagados con recursos provenientes del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Yucatán para el Ejercicio Fiscal 2021 correspondiente al Decreto número 99/2020 publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán el día 30 de diciembre de 2020, la descripción y las especificaciones técnicas se encuentran en Numeral 2, Fracción XII. Descripción de los bienes a adquirir, de este Oficio de Invitación, mismas que regirán el presente procedimiento.

ESPECIFICACIONES GENERALES

1. Para la formalidad en participar se requiere un Escrito de Aceptación a Participar en el presente procedimiento de invitación, considerando por lo menos tres propuestas, que contenga al menos el manifiesto de interés o aceptación, los datos del "Postor" y/o representante legal, correo electrónico, teléfonos y domicilio de contacto debidamente firmado por el "Postor" o su representante, en hoja membretada, teniendo como fecha máxima para la presentación, el día miércoles 21 de julio a las 12:00 horas, así como para la solicitud de aclaraciones.
2. El acto de Junta de Aclaraciones se llevará a cabo el día jueves 22 de julio del presente año en el horario de 12:00 horas en la Sala de Capacitación de la Secretaría de Seguridad Pública, ubicada en la planta baja de su edificio central que sita en el Kilómetro 45 Anillo Periférico, Tablaje Catastral 12648, Carretera Polígono-Caucel, Susulá-Xoclán "S", Código postal 97217, Mérida, Yucatán, México. Dichas propuestas deberán ser presentadas en hoja membretada, debidamente firmadas y rubricadas de manera autógrafa por el "Postor" o representante legal en cada una de las hojas que la integren.
3. El acto de Apertura de Ofertas se llevará a cabo el día jueves 29 de julio del presente año en el horario de 12:00 horas en la Sala de Capacitación de la Secretaría de la Secretaría de Seguridad Pública, ubicada en la planta baja de su edificio central que sita en el Kilómetro 45 Anillo Periférico, Tablaje Catastral 12648, Carretera Polígono-Caucel, Susulá-Xoclán "S", Código postal 97217, Mérida, Yucatán, México. Dichas propuestas deberán ser presentadas en hoja membretada, debidamente firmadas y rubricadas de manera autógrafa por el postor o representante legal en cada una de las hojas que la integren.
4. El acto de lectura de dictamen se llevará a cabo el día martes 3 de agosto del presente año en el horario de 10:00 horas en la Sala de Capacitación de la Secretaría de Seguridad Pública, ubicada en la planta baja de su edificio central que sita en el Kilómetro 45 Anillo Periférico, Tablaje Catastral 12648, Carretera Polígono-Caucel, Susulá-Xoclán "S", Código postal 97217, Mérida, Yucatán, México.
5. El acto de lectura de fallo se llevará a cabo el día martes 3 de agosto del presente año en el horario de 12:00 horas en la Sala de Capacitación de la Secretaría de Seguridad Pública, ubicada en la planta baja de su edificio central que sita en el Kilómetro 45 Anillo Periférico, Tablaje Catastral 12648, Carretera Polígono-Caucel, Susulá-Xoclán "S", Código postal 97217, Mérida, Yucatán, México.

6. Los bienes de esta contratación mediante el procedimiento de "Invitación, considerando por lo menos tres propuestas" serán adjudicados por partidas, es decir, se adjudicarán las partidas a un "Proveedor" mediante contrato en precios fijos.
7. La entrega de los bienes adjudicados será en el Almacén de la Secretaría de Seguridad Pública ubicado en la planta baja de su edificio central que sita en el Kilómetro 45 Anillo Periférico, Tablaje Catastral 12648, Carretera Polígono-Caucel, Susulá-Xoclán "S", Código postal 97217, Mérida, Yucatán, México en un horario de 8:00 A 15:00 hrs.
8. De formalizar el contrato correspondiente éste tendrá una vigencia hasta la entrega total de los bienes a adquirir y el pago será realizado en moneda nacional en precios fijos en una sola exhibición sin anticipo, por medio de transferencia bancaria, a más tardar dentro de los 30 días naturales siguientes previa presentación de la factura correspondiente misma que será emitida a la conclusión de entrega de los bienes. Para efectuar el pago el "Proveedor" deberá realizar lo siguiente:
  - A) La factura documentada a nombre de la Secretaría de Administración y Finanzas, cuyo registro federal de contribuyentes es SHA-840512-SX1, y cuya dirección es: calle 59 s/n, colonia centro, Mérida, Yucatán, código postal 97000.
  - B) El "Formato de entrega recepción de bienes" en conformidad con las especificaciones y características pactadas en el contrato resultante, mediante documentos y factura firmada de conformidad por el "Gobierno del estado" que avale la recepción de los mismos.
  - C) Haber firmado el contrato en precios fijos y haber entregado la garantía de cumplimiento (fianza) especificada en la presente invitación.
9. El postor deberá presentar manifiesto, bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos previstos en el artículo 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles.
10. El postor deberá presentar escrito, bajo protesta de decir verdad de que, en caso de ser adjudicado, entregará a esta Secretaría de Seguridad Pública la documentación que se le solicite en conformidad al artículo 20 del acuerdo SAF 9/2021.
11. En conformidad al artículo 22 del acuerdo del SAF 9/2021, y del 22 y 23 de la "Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles"; el postor en caso de ser adjudicado deberá presentar una fianza de garantía de cumplimiento dentro de un plazo que no excederá a de cinco días hábiles contados a partir del día siguiente de la firma del contrato en precios fijos, a favor de la Secretaría de Administración y Finanzas, por un importe igual al 10% del monto total del contrato en precios fijos sin consider el impuesto al valor agregado, para garantizar la buena calidad de sus bienes. Esta garantía subsistirá hasta el término de 12 meses contados a partir de la fecha de entrega total de los bienes a adquirir en precios fijos, el simple hecho de que el "Proveedor" no cumpla lo dispuesto en cualquiera de los puntos del contrato se ejercerá la garantía de cumplimiento.

Atentamente:



Lic. Luis Alberto Pinzon Sarabia  
Director General de Administración  
Secretaría de Seguridad Pública.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
PÚBLICA  
**RECIBIDO**  
20 JUL. 2021  
DEPTO. DE COMPRAS